

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 5 de Junio de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.820

Primo de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Del partido liberal

Los del *trust* no están conformes con el discurso del señor Moret. ¿Qué han de estarlo? El asunto de más interés de la política que Valbuena llamó, no sin gracia, menuda, es precisamente la actitud de D. Segismundo Moret, quien parece que se propone ser de ahora en adelante jefe verdadero del partido liberal, es decir, mandar él lo que crea convenir á los intereses del grupo, sin pedir consigna y santo y seña á D. Miguel Moya, presidente del Comité directivo de la Sociedad Editorial y aspirante, *ipso facto*, á presidente de todos los Comités directivos de todos los partidos liberales españoles.

Esta pretensión moyística, siempre latente, con mas ó menos vaguedad, en los periódicos enfáticamente vanidosos de su mayor circulación, y que tuvo, por cierto, alguna realidad en aquellos tiempos—anteriores al *trust*—en que á la coincidencia de «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo» en pedir la caída de un ministro ó de un Gabinete se llamaba *la opinión pública*, provocó una reacción en la opinión pública verdadera, pareciendo á todo el mundo vergonzoso que unos periódicos noticieros—y que solo por noticieros habían conquistado su numerosa clientela—se abrogaran el oficio de Poder moderador efectivo.

Esta reacción inició la decadencia del influjo político de esos periódicos, que no pudo sostenerse sino mientras no fué notado por la generalidad, y para contener esa decadencia vino el *trust*, el cual, si en el orden industrial ha podido ser favorable á esa Prensa—no lo sabemos—abaratándole el coste de producción, en el orden político ha sido desastroso, haciendo visible á todos el resorte de sus antes aparatosas coincidencias de opinión. Si antes, por ejemplo, de constituirse el *trust* hubiera visto la gente unánimes á «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo» en pedir la caída del señor La Cierva, la coincidencia no habría dejado de hacer su efecto. Constituido el *trust*, esa misma coincidencia hace reír; no son tres periódicos de gran circulación los que han combatido y combaten sañudamente al ministro de la Gobernación: es una sola y única entidad financiera, dedicada á la explotación industrial de la letra impresa, la que se ha puesto enfrente del señor La Cierva. ¿Qué importancia puede tener eso?

No cabe negar, sin embargo, á los directores de esa Empresa condiciones de habilidad, actividad y perseverancia para navegar contra corriente, procurando sacar adelante su negocio.

Los últimos años han sido de esfuerzos desesperados—é indudablemente ingeniosos—para contrarrestar la implacable acción de las circunstancias adversas. Primero fué aquella oposición contra el proyecto de ley del terroris-

mo, en que consiguió el *trust* que su Comité directivo lo fuera de toda la Prensa liberal. La habilidad del Gobierno retirando el proyecto dejó al descubierto la maniobra, y si el Comité directivo del *trust* intentó todavía seguir actuando, pronto los otros periódicos liberales, hartos ya de sufrir aquel yugo, dijeron que nones, y que al señor Moya se le daría un banquete en la Moncloa, pero nada más; y todo se acabó en sidra achampanada, y hasta otra.

Que no tardó mucho, pues en seguida, y valiéndose principalmente de don Melquiades Alvarez, se pusieron á organizar el bloque. Y como en la primera tentativa llegaron á conseguir que todos los periódicos liberales se pusieran á sus órdenes, en esta segunda alcanzaron que don Segismundo Moret tomara el tren *un hermoso día*, como dicen los franceses, y fuese á Zaragoza á pronunciar el famoso discurso de *las orientaciones*.

Pero así como la primera vez, en cuanto los periódicos liberales mordieron el cebo y se hallaron bajo la dirección de Moya, cayeron en la cuenta de que nada ganaban con eso, antes por lo contrario, perdían mucho, ahora don Segismundo Moret ha visto también que había sido *paloma sencilla*, dejándose cazar de esa manera, y que tampoco ganaban nada él y su partido en ser meros instrumentos de este Poder sin títulos y sin base en nada real; un Poder enteramente ficticio, contra cuyos pomposos *akases* viene gobernando, hace dos años y medio, don Antonio Maura, y siendo ministro de la Gobernación don Juan La Cierva, y de cuya pretendida eficacia se burlan, por lo mismo, las gentes.

Necesitaría, en efecto, estar loco don Segismundo para dejarse manejar por el *trust*, para comprometerse con él y recibir de él programa y órdenes. La doctrina del turno pacífico, buena ó mala, pero positiva en estos momentos, asegura al señor Moret que, sin hacer nada por su parte, sólo con esperar á que don Antonio Maura se retire del Gobierno, será él Poder. En cuanto lo sea, esos mismos que ahora pretenden sujetarle con pactos y declaraciones inoportunas irán al señor presidente del Consejo á pedirle humildemente actas y todo linaje de mercedes. Serán tanto menos exigentes, y tanto más agradecidos, y tanto más sumisos y disciplinados, cuanto mejor sepan que su excelencia no se deja manejar, que tiene voluntad, que manda, que, ó se le obedece, ó hay que irse con la música á otra parte.

Y lo que don Segismundo necesita es eso: mucha libertad de acción, ó mejor dicho, mucha autoridad dentro de su casa. Todavía el señor Maura, por la complejión moral de la derecha, que es incomparablemente superior á la de la izquierda, puede permitirse el lujo de no imponer diputados, sino dejar salir á los que los elementos conservadores de cada distrito designan.

El Sr. Moret sería un cándido si tratara de imitar al Sr. Maura en esta sinceridad electoral relativa, y única posible en nuestro estado social; él, si quiere gobernar, ó siquiera mantenerse en el Poder algún tiempo y que no le echen á rodar á las pocas semanas Montero Ríos y Canalejas, necesita: primero, traerse una mayoría suya, muy suya, incondicionalmente suya, de 200 y tantos individuos que cuando él levante el dedo lo levanten todos á la vez. Y segundo, no hacer ningún caso, absolutamente ninguno, de lo que digan ó dejen de decir «El Imparcial», el «Heraldo» y «El Liberal», esto es, el *trust*. En este segundo punto debe convencer desde luego á D. Miguel Moya y á su Sacristán que los tiempos de Maura y La Cierva no han concluido con su mando.

(De «El Universo».)

LAS ELECCIONES DE VALENCIA

Todas agraciadas

13.000 pesetas de hermosura

Con estar tan habituada á las contiendas electorales, Valencia ha debido verse un poco adurada para elegir entre sus hijas á la reina de la belleza. Yo tengo a la vista los retratos de las candidatas en una doble plana del «Nuevo Mundo», y me explico el que las últimas elecciones de Valencia hayan sido apasionadísimas. No se haga ilusiones el Sr. Soriano y convéngase de que, por mucho que él logre apasionar á los electores de Valencia, cualquiera de esas seis señoritas los apasiona mucho más.

Peró, ¿por cual votar? ¿A quién elegir? La señorita Figuera es muy bonita, pero la señorita Sanchis tiene un segundo apellido que desconcierta tanto como su cara. Mas, ¿será ella, en efecto, la más bonita?

Los telegramas llegados hoy de Valencia publican el escrutinio; según él, ha resultado agraciada la señorita Rosa Figuera, hija del difunto marqués de fuente el Sol. Realmente, la señorita Figuera no necesitaba ninguno de los 1.258 votos que ha obtenido para ser agraciada. Cualquiera que la hubiera visto antes de la elección hubiera podido afirmar desde luego que lo era:

En cuanto á las otras señoritas, si acaso se consideran postergadas ante su egregia compañera, harán mal, porque todas ellas son también agraciadas. Pero el caso es que la señorita Figuera ha ganado el primer premio, de 5.000 pesetas, y las otras han obtenido premios menores. La señorita Sanchis, sin embargo, no creo que se queje del segundo premio, de 3.000 pesetas. Para su hermosura es poco; pero para su posición es mucho. Esta señorita Sanchis es hija de unos pobres labradores de Aldaya, y se ha pasado la vida trabajando en el campo bajo el sol de Valencia,

que la ha ido haciendo cada día más morena y más graciosa. ¡Vaya un doctre que lleva ahora á su novio! ¡Tres mil pesetas en dinero y en belleza! Dícen de esta señorita que no sabe una palabra en castellano. Es una belleza de carácter regionalista, y ha obtenido 1.082 votos.

El tercer lugar lo ocupa la señorita Saavedra. ¡Ya querría usted, amigo Soriano, que le dieran ese lugar sus electores! La señorita Saavedra es hija del conde de Alcudín, 207 votos y 2.000 pesetas.

Y ahora vienen los *accessit* de á 1.000 pesetas: Rosa Rodrigo, Soledad Cristelly y Angeles Soler. La señorita Soler no ha obtenido más que 84 votos, y su padre ha protestado la elección. ¿Qué habrá pasado allí? A ver señorita Figuera, señorita Sanchis y señorita Saavedra: á ver si vamos á tener que declararles á ustedes sucias las actas. ¿También pucherazos en estas elecciones? ¡Con unos labios tan bonitos!... El padre de la señorita Soler es un caracterizado republicano de Valencia, y yo pienso si esto habrá podido influir en la elección. A su hija la llaman ya la *Republicana*, y por cierto que el gorro frigio debe sentarle á las mil maravillas.

Pero yo miro la cara de la señorita Soler, y no descubro en ella ningún indicio de su filiación política. ¡Ha hecho usted bien, Sr. Soler, en protestar! No vale la pena de hacer una hija tan preciosa para que luego la dejen en último término.

De las otras señoritas que han obtenido *accessit*, Rosa Rodrigo es hija del secretario del Ayuntamiento de Almusafes, y Soledad Cristelly del corresponsal de «La Epoca». Reciba nuestra enhorabuena el apreciable colega.

(De «El Mundo».)

Congreso Agrícola catalán

LA SEGUNDA SESIÓN.—ACUERDOS Y PETICIONES

Tarragona 31.—Con la misma solemnidad que ayer se ha celebrado la segunda sesión del Congreso agrícola catalán balear, presidiendo los Sres. Abadal, Molins, Raventós, Mayner y Rusiñol.

El Sr. Bernardes desarrolló en largo y detalladísimo discurso el tema «Sindicatos para la elaboración y venta de productos agrícolas, especialmente de vinos.»

Extendióse en consideraciones y puso de manifiesto medios prácticos que se deben emplear para conseguir la formación de un Sindicato cooperativo.

También presentó un modelo de estatutos y de reglamento para estos gremios.

Como el tema se pusiera á deliberación y discusión de los congresistas, impugnáronle varios sacerdotes rurales, mostrándose contrarios á los gremios de labradores.

La discusión fué viva é interesante. Después el diputado Sr. Raventós desarrolló el tema «Elaboración y aprovechamiento de los vinos que se ponen á la venta.»

Hizo atinadas observaciones sobre el particular, y expuso los medios prácticos para obtenerlos, bien con el apoyo del Estado ó bien por el trabajo y la iniciativa particular, siendo muy felicitado por su concienzuda labor demostrando gran conocimiento del asunto.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.^a Procurar constantemente que haya un tipo de marca, lo mas perfecto posible.

2.^a Quemar los vinos que se vea tienen pocos grados ó estén enfermos.

3.^a Pedir la libre destilación de éstos.

4.^a Pedir la supresión de los consumos en todos los pueblos, y

5.^a Destituir á los cónsules que se comprenda son ineptos para seguir las relaciones comerciales ó para hacer tratados de comercio con el éxito que esto requiere, redundando así en beneficio de los pueblos.

El Sr. Nougués, exportador de vinos, ha propuesto se exija al Gobierno conceda un tratado de comercio con Cuba, por el cual se pueda cambiar aguardiente de España por tabaco de aquella isla, cuya importación no alcanza la importancia de la exportación de nuestros vinos.

El representante del Panadés ha propuesto acudir al Gobierno para que declare inaplicable al vino el alcohol industrial, que debe desnaturalizarse.

Sostiene que la vigilancia é intervención en la fabricación del alcohol equivale para unos, y para otros no.

Debe declararse, según la opinión de dicho representante, la libre destilación.—F.

PALABRAS DE TAFT

EN ELOGIO DE ESPAÑA

Poco á poco va cayendo de los ojos de nuestros enemigos el cendal que le ha impedido vernos claramente. Poco á poco nos van dispensando alguna justicia.

Un periódico de Guatemala «Diario de Centro América», en número que acaba de llegar á nuestro poder, reproduce fragmentos de un discurso pronunciado por Taft en la Habana, á raíz de haber presentado su candidatura para la presidencia de los Estados Unidos.

He aquí lo que, entre otras cosas ha dicho á los jóvenes cubanos el que hoy preside los destinos de aquellos que nos llamaron malos colonizadores y otras cuantas lindezas, que no son para recordadas:

Los de la raza latina —no sin razón— acostumbraban caracterizarnos á nosotros —Los de la raza sajona—de bruscos y engreídos en la opinión que tenemos de nuestro poder para poder avanzar la civilización; pero la verdad es que los que hemos tenido ocasión de ponernos en contacto con la civilización de la raza española y de sus descendientes no hemos podido menos de advertir que la raza anglo-sajona tiene mucho que aprender del refinamiento intelectual, de la capacidad de raciocinio, del temperamento artístico, de la imaginación poética, de los grandes ideales y de la cortesía de las razas latino españolas.

Es preciso conocer la historia de estas colonias para darse cuenta de la enorme suma de energía empleadas por España en la obra de la civilización.

Las grandes obras públicas realizadas por ella en todas partes dan testimonio de su perseverancia y de su espíritu emprendedor en siglos en que nosotros los del mundo anglo-sajón estábamos empeñados en empresas más modestas.

La historia de los primeros navegantes y de las primeras colonias españolas se agranda á medida que se estudia.

Copiamos de un diario de Madrid:

«Si es broma...»

Ea: pues se han arrepentido los republicanos de dejar en 23.000 las firmas de su mensaje. Ya pasan de 40.000. Y quedan una porción por contar: todas las estampadas durante el día de ayer, que fué declarado *firmable* por los organizadores de la media resma.

Quedamos, pues, en que son 40.000 los republicanos madrileños que no podrán vivir este verano si no se convoca en seguida, pero en seguida, á elección parcial para llenar con el nombre de Macías el hueco que dejó Morote.

Y dirán, y ya están diciendo, los republicanos:

— ¡Ahí tienen ustedes 40.000 *sufragios* hechos y derechos en pro de la ideal!

Nada diremos de que sean 40.000 y de que, además, sean sufragios. ¡Para qué! Lo que dijéramos lo sabe todo el mundo.

Pero permítasenos hacer una breve—será breve—estadística, tomada del *Libro diario* de los republicanos, es decir, de su Prensa:

Manifestación convocada por Sol y Ortega 150.000
Merienda cívica 100.000
Sufragios en las últimas elecciones 28.000

Ustedes dirán ahora cómo engranamos ahí las cuarenta y tantas mil firmas del mensaje.

Si es cifra de sufragios, sobran veinte mil.

Si es cifra de ciudadanos consocios, faltan, lo menos, sesenta mil.

Y si es broma . . . ¡puede pasar!

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 2 de Junio de 1909

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Pons Gomila, Tomás.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Miguel Pons Pons para efectuar obras en el frontis de la casa número 9 de la calle de la Reina.

Conceder licencia á D.^a Eulalia Capella Allés para efectuar obras en el frontis de la casa número 53 de la calle de los Frailes.

Facilitar gratis á los enfermos pobres los específicos y medicamentos no comprendidos en la Farmacopea española y las aplicaciones eléctricas.

Gratificar en 600 pesetas anuales al Director del Dispensario Oftalmológico municipal y encargándole de practicar las aplicaciones eléctricas á los enfermos pobres.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por 165'94 pesetas.

Pagar varias cuentas por trabajos prestados en el arreglo de las calles y caminos vecinales por 241'95 id.

Recibir la lápida conmemorativa dedicada al Sr. Sitges Grifoll y satisfacer las 447 pesetas importe de la misma.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Alcalde de Barcelona agradeciendo el acuerdo de este Ayuntamiento de adherirse á los actos celebrados en honor del excelso poeta D. Angel Guimerá.

Adjudicar á D. José Morales Ureula las obras de reconstrucción de la pared con su tejado del ala Norte del mercado del Carmen y terminación del ala Este del mismo por la suma de 1499 pesetas once céntimos.

Quedar enterado de haber sido anunciado y pregonado que durante el presente mes de Junio han de presentarse en las oficinas del Ayuntamiento los mozos del reemplazo de 1910 que necesitan justificar la ausencia de sus padres ó hermanos en ignorado paradero por mas de diez años.

Que la música municipal toque en el paseo de Isabel II los domingos y días

festivos. Confeccionar trajes de verano para los dos guardias municipales.

Celebrar el día 23 del actual la ceremonia de descubrir la lápida que esta ciudad dedica á su hijo ilustre D. Juan Blas Sitges y Grifoll.

A propuesta del Alcalde arreglar con urgencia el camino de La Unión y la Cuesta de la Alameda.

Permitir tan solo el depósito de escombros procedentes de obras particulares en os puntos siguientes: Camino viejo de San Luis, desde el Talayot de Trepucó hasta el contén del término municipal; camino de Santa María, desde es Clot d'és Pi hasta el camino de Malbuger, y camino viejo de San Clemente, desde Ses Rocas Llises á la Dragonera. A los infractores se les impondrá el máximo de multa señalada por la ley municipal.

Proceder al riego de las calles no empedradas de esta ciudad.

Solicitar autorización del Sr. Ministro de la Guerra para ocupar con destino á campo de juego el cercado facilitado por el Ayuntamiento en la carretera de San Luis para construir un cuartel de Caballería interin no empiezen las obras de dicho cuartel.

Construir de murete de piedra caliza el borde de los peldaños de la escalera que ha de poner en comunicación la Cuesta Larga con la calle de Santa Cecilia.

Blanquear los paseos y andenes con vistas al puerto.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana é Ingeniero de Obras Públicas:

Instancia de D. Matías Casanovas Sintés pidiendo permiso para construir una casa en el terreno que posee entre el 3.^o y 4.^o hectómetro del tercer kilómetro de la carretera de Mahón á San Luis.

De la Comisión de Beneficencia:

Instancia de D. Juan Sintés Mercadal pidiendo que se consigne cada año en presupuesto una partida para pago de lo que acredita por suministro de pan á los establecimientos municipales de Beneficencia, hasta saldar el débito referido y que en el entretanto se le satisfagan los intereses legales de la cantidad que acredite y vaya acreditando hasta su completo pago.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda:

Moción del Sr. Sintés Pascuchi de aplicar á la terminación del edificio construido junto á la noria del Mercado del Carmen el beneficio obtenido en la subasta de construcción de las paredes de dicho Mercado.

De la Comisión de Hacienda:

1.^o Cuentas de servicios que no se refieren exclusivamente á trabajos personales, 1.274'41 pesetas.

2.^o Cuenta de productos de Mataro de Mayo por 725'36 id.

3.^o Moción del Sr. Vidal de conceder una gratificación al guarda-paseos por los trabajos extraordinarios que viene prestando para la distribución de aguas de la fuente de San Juan; y manifestación del Sr. Mercadal de aplicar el gasto que se propone á mejorar el servicio nombrando un auxiliar.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

UN PROYECTO EXCELENTE

Bajo este titulo escribe «La Época»: «Se trata de ver la manera de dotar á todas las casillas de peones camineros de España de aparatos telefónicos, con objeto de que sea posible comunicar en el acto cualquiera avería que ocurra en las líneas telegráficas, ó cualquier accidente que tenga lugar en las carreteras.

El número de casillas que existe en España es próximamente de unas 10 mil, y á los peones se les concederá el carácter de celadores de línea.»

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

2 bultos aceite; 6 bultos pieles; 72 cajas queso; 3 bultos tejidos 1 bulto

yute; 2 bultos duelas; 2 cajas vidrio; 2 cajas quincalla; 1 bulto maquinaria; 3 bultos pieles secas; 44 reses vacunas, y 116 id. lanar.

Nuestro amigo el ilustrado Sacerdote D. José Juaneda Callejas, acaba de obtener el grado de Bachiller en Artes, en este Instituto.

Damos la enhorabuena al estudioso Prástero que ha querido añadir un nuevo titulo á los que ya tiene por ministerio de su sagrada profesión.

Como ya anunciamos días atrás, la «Sección de Deportes» del ATENEO POPULAR ha organizado una excursión científico-recreativa á las famosas Cuevas de Artá.

La citada excursión se realizará en el presente mes en esta forma:

El miércoles 23 á las 10 de la noche saldrán los excursionistas en el vapor «Isla de Menorca» regresando el día siguiente, 24 á la misma hora.

Las condiciones son:

Pasaje de 1.^a clase pesetas 12'50
» de 2.^a » » 10'00
» de 3.^a » » 5'00

La manutención á bordo para los que lo deseen, consistirá en desayuno, café; almuerzo, fiambres; comida, sopa, dos entrantes y postres; al limitadísimo precio de 2'50 pesetas.

Teniendo en cuenta la Sociedad organizadora el caracter de la excursión, ha acordado, para no privar á los que deseen formar parte de ella, que puedan hacerlo aunque no figuren como socios del «Ateneo Popular.»

Los pasajeros que quieran se les sea servida la manutención en el vapor han de estar suscritos el 14 del actual, á mas tardar.

Las listas de suscripción están abiertas en la Secretaría del «Ateneo Popular.»

La banda municipal tocará mañana por la tarde de 5 y media á 7 en el paseo de Isabel II.

Mañana por la tarde y en la del lunes, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano administrará el Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de Santa María á las 4 y media de la tarde, á los niños y niñas de las tres parroquias.

La procesión del Corpus Christi, que salda de la parroquial iglesia de Santa María á las 6 de la tarde del próximo jueves, seguirá el curso que se anota:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza S. Francisco, calles Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Deyá, plaza de la Arravaleta, calles Infanta, Anunciavay, plazas Príncipe y del Carmen, calles Arravaleta y Nueva y plaza de la Constitución.

En la parroquial iglesia de S. Francisco de Asis, se celebrará el lunes un turno de misas en sufragio del Alma de D. José Ligüercena García, aniversario de su fallecimiento. Q. E. P. D.

Se nos dice que los Estanislao recibieron ayer un extenso programa de alta novedad y atracción, el cual exhibirán mañana domingo á las 7 y media, 8 y media y 10 menos cuarto.

Para la función de esta noche en el Teatro Principal, se anuncia el drama catalán en tres actos del aplaudido dramaturgo Ignacio Iglesias «La Mare eterna», y el cuadro dramático «La Morta», esta última obra ya representada en

nuestro Teatro, no así la primera que se ostrea en esta ciudad.

En «La Mare eterna» debutara el segundo galán Sr. Mercader, llegado ayer de Barcelona.

Para la función de mañana domingo se prepara el drama en castellano «La Pasionaria» de Leopoldo Cano, que ha merecido grandes aplausos en cuantos teatros se ha representado.

Repetimos una vez mas que la actual empresa bien se merece el favor del público, pues no descansa á fin de dar continuamente obras nuevas, secundándola en tal labor la compañía dramática que tambien se esmera en variar á diario de espectáculo, dando á conocer selectas obras del repertorio catalán, y tambien del castellano, como sucede con la función de mañana por la noche.

La excursión á Valencia que se organiza en esta ciudad va tomando gran incremento, creciendo por momentos el entusiasmo.

Precisamente para los mismos dias de Julio próximo están coordinando otra en Palma los periódicos «La Almudaina» y «La Ultima Hora», y allí, se podrán encontrar unidas ambas expediciones baleares, lo que resultará de gran efecto, produciéndose un verdadero movimiento de animación.

Para la indicada fecha, festividad de San Jaime, se preparan sensacionales y espléndidos festejos en Valencia, cuyo programa ya anuncian los periódicos peninsulares, y que se irán enumerando en sucesivos sueltos de este diario, así como tambien se publicarán las condiciones que han de regir en la excursión en proyecto.

Mañana á las 10 tendrá lugar en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales una reunión de la Junta magna de electos de la clase patronal, inscritos en el Censo respectivo y media hora mas tarde otra de la junta magna de electores de la clase obrera, también inscritos en el Censo correspondiente, para que sean designados los Jurados que han de actuar en Tribunal industrial de este partido, mandado constituir por R. D. de 20 de Octubre del año anterior.

Si como es natural continua el viento reinante en el dia de hoy, no le será posible al vapor correo que á de salir mañana, hacer la escala de Ciudadela, pues se vería impedido de practicar las operaciones necesarias en aquel puerto.

En ese caso, la correspondencia de aquella ciudad y pueblos intermedios, vendrá en automóvil, y como el último de esos vehiculos llegará aquí de 9 á 10 de la mañana hasta esa hora no podrá efectuar su salida de este puerto el vapor de referencia.

El entierro del Capitán de Artillería Sr. Nogués ha tenido efecto á las diez de esta mañana.

El féretro fué llevado en hombros por individuos del Cuerpo á que pertenecía el finado, sosteniendo las cintas que pendían del ataúd, sobre el cual estaba depositada una corona, el Capitán de Artillería Sr. Aspe, el Oficial de 1.^a de Administración militar Sr. Terrés, el Teniente de Ingenieros Sr. Maciá, el Capitán de Infantería Sr. Andreu, el Teniente de la Guardia Civil, Sr. Obrador y el teniente de Caballería Sr. Peireyra.

Numerosas comisiones de los cuerpos de esta guarnición figuraban en el cor-

ejo fúnebre.

Las fuerzas de la batería del difunto, mandadas por el Teniente Sr. Albertí, cerraba el acompañamiento.

Al cadáver le fueron otorgados los honores que le correspondían.

Descanse en el seno del Señor el alma del militar que ha comparecido ante su divina Justicia, y damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Ayer quedó constituida en esta ciudad una Sociedad que se denomina de «Atracción de forasteros y de excursiones».

Creemos muy plausible el pensamiento, que no es otro que procurar atraer á esta población el interés de los de fuera, para que vengan á visitarnos, confraternizando con ellos.

Desde luego no dudamos que la idea ha de ser muy bien recibida por el público todo, especialmente por nuestro comercio que ha de ser uno de los mas favorecidos con el proyecto, pues éste consiste en organizar fiestas, procurar excursiones y fomentar toda iniciativa que contribuya á la venida de gente de fuera, mallorquines y catalanes principalmente, por la mayor proximidad y facilidad en las comunicaciones.

Claro se está, salta á la vista, que con ello la industria y el comercio de esta población han de resultar beneficiosos, ya que el viajero, y mayormente si es turista, siempre proporciona utilidades en fondas y casas de huéspedes, por el consiguiente hospedaje, y en cafés, por las consumaciones y en tiendas y casas industriales, adquiriendo objetos y novedades como recuerdos de expedición.

A continuación publicamos el programa de las piezas que ha de tocar mañana por la tarde de 4 y media á 6 y media la música militar del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, que dirige el inteligente profesor D. León Pérez, en la Explanada del vecino pueblo de Villa-Carlos.

- 1.º Paso-doble «Olé Triana», Lope.
- 2.º Números 1 y 2 «Escenas Pintorescas», Massenet.
- 3.º Números 3 y 4 «Escenas Pintorescas», Massenet.
- 4.º Fantasía de la ópera «Lohengrin»: arreglo por el Sr. Pérez de la escena cuarta del segundo acto, prelude del tercero, marcha y coro del mismo, Wagner.
- 5.º Polka «Juanita», Pérez.
- 6.º Paso-doble «Ya no torea Guerrita», Lope.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor «Isla de Menorca»:

Antonio Saco; Pedro Pablo; Antonio Serra; Rosario Salom; Catalina Bisquerra; Maria Nieto; Francisco Beltrán; Ramón Giró; Humerto Muret; Juan Estrada; Pablo Taronjé; Diez Sargentos; Un Teniente Auditor; Juan Migué; Ricardo Olivar; Hermond Petit; Francisco Hostench.—Total 25.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bonifacio obispo, Doroteo y Sancho.

Santo de mañana.—La Stma. Trinidad y Santos Norberto obispo, Felipe y Gonzalo.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Mañana, fiesta y Misterio de la Santísima Trinidad, primer domingo de Junio, en Sta. Maria Misas desde las 4 y media; á las 6 Sagrada Comunión para los cofrades de Ntra. Sra. del Rosario y asociados á la Corte de Maria, después se hará la visita á la Madre del

Amor Hermoso para ganar la Indulgencia plenaria; á las 10 se descubrirá S. D. M., Misa solemne y setmón de la Reina de Todos los Santos á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A.; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y procesión del Sto. Rosario.

Después nuestro Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de las tres parroquias.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario, después Catecismo para niños.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de bonos y panes á los pobres que socorre la Pia-Unión del milagroso paduano; á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Rdo. señor Ecónomo. Por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón Misa, Comunión general y mensual visita que las Hijas de María dedican á su excelsa Madre.

La hermosa y popular devoción de consagrar todo el mes de Junio al adorable Corazón de Jesús, se practica en esta ciudad en las iglesias siguientes: por la mañana en S. Francisco de Asís, ayuda-parroquia de la Concepción y Asilo de Huérfanas, y por la noche en el Carmen y en el Sagrado Corazón con el Señor de manifiesto y notable solemnidad.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

La procesión general del Stmo. Corpus Christi que en el dia de esta festividad ha de celebrar la parroquia de Sta. Maria saldrá á las 6 en punto de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza de la Constitución, calle de Isabel II, plaza de S. Francisco, calles Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila, Bastión, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y plaza Constitución.

Advertencias

1.ª Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales y para su organización habrán de presentarse á las 5 y media en la calle de la Conquista.

2.ª Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán á las 6 menos cuarto en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, donde se encontraran cirios á la disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán tres altares junto á las iglesias de S. Francisco y de Ntra. Sra. del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejecutando la capilla de música el Tantum ergo.—Mahón 4 Junio de 1909.—El Cura Economo, Ambrosio Carabó, Pbro.

Nuestros telegramas

— «:o::o::o:» —

Congreso

Palma 5.—9'40.

En la sesion del Congreso el batallador diputado D. Rodrigo Soriana originó un fuerte escándalo, que hubiera tomado desagradables proporciones á no intervenir oportunamente el Sr. Dato, quien con gran prudencia corta reprochables expectáculos.

Intentaba el diputado republicano seguir interpellando al Gobierno sobre los sucesos de Betanzos y sobre la vacante del Sr. Morote, cuyos intentos cortó, con gran tacto el Presidente de la Cámara.

El Sr. Maura da lectura al Real decreto suspendiendo las sesiones. La mayoría grita con entusiasmo ¡Viva el Rey!

Senado

Palma 5.—10'00.

En el Senado se votan definitivamente los proyectos de comunicaciones marítimas y de reformas de Correos y Telégrafos.

Muchos Senadores felicitan calurosamente al Director de Comunicaciones Sr. Ortuño.

El Sr. Maura de uniforme lee el Real Decreto de suspensión de sesiones.

Salida de S. M. el Rey é Infantes

Palma 5.—10'40.

Anoche salieron de Madrid S. M. el Rey para San Sebastian y los Infantes Maria Teresa y Fernando para Valencia.

Satisfacción del Sr. Maura

Palma 5.—11'00

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, se muestra muy satisfecho por haber ultimado el Gobierno toda la labor parlamentaria, que se habia propuesto

Consejo de Ministros

Palma 5.—11'30.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros para preparar los trabajos que han de realizarse durante la etapa veraniega y para organizar los proyectos aprobados.

Plan de D. Alfonso XIII

Palma 5.—12'00

S. M. D. Alfonso XIII desde San Sebastian irá á la Granja, donde encontrará á su augusta esposa doña Victoria y Príncipes.

Plan del Sr. Maura

Palma 5.—12'30

D. Antonio Maura irá á Santander, desde cuyo punto hará frecuentes visitas al punto donde se encuentre al Monarca.

Merry del Val

Palma 5.—13'00

Ha llegado á Madrid nuestro Embajador en Marruecos Sr. Merry del Val, quien se muestra muy reservado, no contestando á las insistentes preguntas que le dirigen los periodistas.

Hoy conferenciará con el Ministro de Estado Sr. Allendesalazar y con el Presidente de Consejo de Ministros señor Maura.

Llegada de S. M. el Rey

Palma 5.—13'30

Telegrafian de San Sebastián que ha llegado perfectamente S. M. el Rey, que ha marchado en seguida á Pasajes y la frontera francesa.

Rumor desmentido

Palma 5.—14'00

El Sr. La Cierva, Ministro de la Gobernación, ha desmentido el rumor que se habia hecho circular, de que existían disgustos entre el Gobierno y el señor Dato, añadiendo que las relaciones del Gabinete con el Presidente del Congreso son cordialísimas.

Ministro de jornada

Palma 5.—40'30.

Ha sido designado como Ministro de jornada, el de Estado Sr. Allendesalazar durante todo el tiempo que la Corte permanezca en la Granja.

PALMER.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Baióli 5.—8 m

Barómetro 750'7; viento SO. bonancible; mar picada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

SALES JULIA

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vías urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas por falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase *Vichy-Etat*.

La Marítima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 8 de Junio próximo, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 10 y 17 del mismo y en la indirecta el día 15.

Los Sres. Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, n.º 6, bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahón 29 Mayo 1909.—El Director Naviero, Juan F. Taltavul.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

CAMINOS

El Ayuntamiento en sesión de dos del actual, acordó destinar los siguientes puntos para depósito de escombros procedentes de obras particulares:

Camino viejo de San Luis, desde ei

Tois els que tinguin el ventrell delic t

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vichy, y abundrán millor resultat, ab major económia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, uxosamen litografiada, contenint 12 pepers para preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y POS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

Talayot de Trapucó hasta el confín del término municipal.

Camino de Sta. María, desde es Clot d'es Pi hasta el camino de Malbuger.

Camino viejo de San Clemente desde Ses Rocas Lisas á S'Dragonera.

Espero, pues, que todas las personas interesadas, observarán lo dispuesto, evitándose el disgusto de tener que multar á los infractores, conforme determinan las ordenanzas municipales.—Mahón 4 de Junio de 1909.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

LICITACIÓN

El día 12 del actual mes de Junio se venderá en licitación privada y siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Prieto y Caules n.º 93, procedente de la herencia de D. Juan Fiol y Orfila. Dicho acto tendrá lugar empezando á las 11 de la mañana en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Dr. Orfila, 16, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

EN VENTA

Lo está la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián de esta ciudad que renta tres mil pesetas anuales. Informará del precio y condiciones de venta el abogado D. Pedro Pons Vidal.

Casa para alquilar

Lo está la casa con espacioso patio y jardín de la calle de S. Fernando número 38.

Informes, calle Nueva, n.º 30.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Fernando 45. Informarán Deyá, 3.

CAL

El martes se abrirá á la venta pública un horno de cal en el predio ALCAUFÁ NOU del término de Alayor, al precio de 85 céntimos de peseta el quintal.

Dirigirse al mismo horno

LANA TRASQUILADA

La compra á una peseta el kilo, Pedro Pons Orfila, calle de S. Lorenzo, número 37.—MAHÓN

PERSIANAS

fantasia, cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá, n.º 5.—MAHÓN.

El que tenga gusto que visite

LA MODERNISTA

Lampistería de L. Sagués, calle Nueva, 2

El dueño participa á su distinguida clientela que acaba de instalar en su taller un electro-motor destinado á restaurar toda clase de aparatos para gas y electricidad, dejándolos en perfecto estado.

Además ha recibido un gran surtido en lámparas para gas electricidad y acetileno, BATERÍA DE COCINA incandescencia por el gas de la ac editada casa AUER.

Cristalería para todo alumbrado.

Manguitos legítimos AUER; fabricación Plassetty de excelente resultado.

Manguitos de inflamación automática marca RENSIE patentes alemana y extranjeras, ofrecen la ventaja de que al abrir la llave del gas arden por si solos. Gran surtido en lámparas Z y SIRIUS desde 25 á 50 bujías con rebaja de precios.

CALDO BORDOLES CASELLAS

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildiw y Black Rott de la viña, la negrilla del Olivo y del Naranja. Para uso nada puede sustituir al vaporizador y pulverizador Muratori aparato premiado con 150 medallas de oro, plata, etc., sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpiar de carruajes, etc., adoptado por el Ayuntamiento de Paris, hospitales, cuarteles, buques, etc., etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido «Marca Trouffant».

Exclusiva para Menorca: Juan Monjo. Cos de Gracia, 108, Sucursal, Angel, 21.

Arboles frutales y de adorno, flores y plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente, D. Luis Gimier.

Cos, 108 y Angel, 21.—MAHÓN

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 11 de la calle de la Iglesia, esquina á la de Buen-Aire. Darán razón en la misma.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1909

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Airés el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

PRODUCTOS HIGIENICOS de los RR. PP. BENEDICTINOS

de Parramón Ribas (ESPAÑA.)

Los mejores productos en sus clases

AGUA DE COLONIA.—Dentríficos varios

Loción capilar.—Esencias varias.

De venta en los ALMACENES STA. MARIA

Plaza Constitución 8 y 9 é Iglesia 1.